



FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADA EN
EDUCACIÓN ESPECIALIDAD PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA**

TÍTULO

**LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA EDUCAR A LOS HIJOS EN EL VALOR
RESPONSABILIDAD DESDE EL ACCIONAR DEL PSICOPEDAGOGO**

JUNIO 2018



FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADA EN
EDUCACIÓN ESPECIALIDAD PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA**

TÍTULO

**LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA EDUCAR A LOS HIJOS EN EL VALOR
RESPONSABILIDAD DESDE EL ACCIONAR DEL PSICOPEDAGOGO**

AUTORA: Flora Narete Miguel António

TUTORA: MsC. Idalmi Palacios Madrazo

JUNIO 2018

Pensamiento

*“La Educación es el arma más poderosa
para crear una conciencia... un sentido
de responsabilidad”*

Fidel Castro Ruz.

DEDICATORIA

Esta es la más humilde y sencilla manera de dedicar y rendir homenaje a mi madre Luzia Miguel y a mi hermano Celso João Miguel António.

A mi madre por ser una gran persona y que llamo cariñosamente "mamita", por confiar siempre en mis capacidades, en mis sueños y el deseo de luchar para formarme, por darme la vida, la dedicación, el cariño, el apoyo y todo el amor del mundo. Por brindar toda su educación a esta hija que se hizo una gran mujer, gracias a ti.

Muchas gracias mi mamita.

A mi hermano mayor por su paciencia, amor y confianza. Por estar siempre a mi lado en todos los momentos de mi formación, por trabajar duro para apoyarme y que nunca regresara a Angola sin mi título.

Te dedico hermano mío con mucho amor y cariño.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, quiero agradecer a Dios Todopoderoso por darme fuerzas y salud para superar todos los obstáculos y lograr mis objetivos lejos de mi familia.

Agradecer a mi familia en particular a mi hermano mayor que siempre me dio ánimo, apoyo incondicional para seguir mis estudios y estar pendiente de mi progreso profesional y agradecer también a mi madre por ser la razón de mi vida por brindarme fuerzas y nunca renunciar a mis propósitos, a pesar de la distancia siempre estuvo presente.

Gracias a mis amigas que apoyaron en mi formación y que con certeza estarán siempre presente en mi vida, por trabajar conmigo como hermanas y por estar a mi lado en esos momentos que no fueron nada fácil. Gracias Esmeralda mi ahijada y Priscila, mis compañeras de por vida.

A mi novio Erisvaldo que tanto me apoya y me da impulsos positivos para seguir adelante con determinación para culminar mis estudios con éxitos.

Cariñosamente a mi tutora por el empeño y dedicación en la elaboración de este trabajo.

Agradezco también a mis profesores por el apoyo, confianza, y por proporcionarme el conocimiento, tiempo y esfuerzo.

ÍNDICE

| Contenido del índice | Pág. |
|---|------|
| Introducción | 1 |
| Desarrollo. | 9 |
| 1- Fundamentos teóricos que sustentan la familia como grupo natural del ser humano, definición y funciones. La orientación familiar para la educación en valores de los hijos. | |
| 1.1. Algunas consideraciones sobre la familia como grupo natural del ser humano, definición y funciones fundamentales. | |
| 1.2. El papel de la familia en la orientación familiar para la educación en valores. | 12 |
| 1.3. Algunas consideraciones acerca de la educación en valores. | 17 |
| 1.4. El valor de la responsabilidad y sus modos de actuación. | 23 |
| 2. Análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico sobre el estado actual en que se expresa la orientación de la familia para la educación del valor responsabilidad en los hijos. | 26 |
| 2. 1 Fundamentación teórica de la propuesta de actividades educativas para la orientación familiar en la educación del valor de la responsabilidad a sus hijos. | 30 |
| 2.2. Propuestas de actividades educativas para la orientación familiar en la educación del valor responsabilidad de los escolares de la escuela "Arcelio Modesto Bernal Suarez". | 32 |
| 2.3. Valoración de la propuesta de solución a partir de la consulta a especialistas. | 47 |
| Conclusiones | 50 |
| Recomendaciones | 51 |
| Bibliografía | 52 |
| Anexos | |

INTRODUCCIÓN

La sociedad cubana se encuentra enfrascada en la formación del hombre nuevo sobre la base de los principios martianos y del marxismo-leninismo y presta una especial atención al logro de la finalidad esencial de la educación: el desarrollo multilateral y armónico de la personalidad de las nuevas generaciones. El hombre dentro de la sociedad y como individuo, en muchas circunstancias no es nada más que el resultado de la influencia del medio que le antecedió, es decir, de su educación familiar, la cual determina su ética moral.

Por tal razón la familia y la escuela no deben marchar por senderos alejados y mucho menos contradictorios ya que a la primera no se le puede normar su funcionamiento, pues este queda al arbitrario íntimo de cada hogar, así como su modo de vida, estilo y procedimientos educativos, pero sí se le puede ayudar y lo que es más importante marchar junto a ella y no “a pesar de ella”.

Prestigiosos pedagogos cubanos entre los que sobresalen Félix Varela, José de La Luz y Caballero, José Martí y Enrique José Varona quienes vivieron y actuaron hasta la primera década del siglo XX, dedicaron espacios en sus obras para señalar que la educación de los niños no recae solamente en la sociedad, sino también en la familia y particularmente en los padres, a quienes criticaban severamente cuando no se preocupaban de la educación de sus hijos.

Al respecto, Enrique José Varona expresó:

“En la sociedad todo educa y todos educamos...Lo existente es la idea de la generalidad de los padres de que su papel de educadores no se limite a enviar a los hijos a la escuela, y de que en esta se ha de verificar el milagro de que el niño desaprenda todos los malos hábitos engendrados en él por el descuido de los que lo rodean y aprenda todo lo que luego ha de serle útil en la vida”. (Chávez, 1992:33)

En los últimos años se han dedicado también varios pedagogos al estudio de la familia entre ellos se destacan: (Arés, P. 1995-2002), (Blanco, A .2003) (Castro, L. 1995), (Torroella, G. 1998), entre otros, quienes coinciden en destacar la importancia de la relación hogar-escuela.

En Sancti Spíritus varios docentes han estudiado esta temática entre los que se encuentran (Cueto, R.1972), (Nazco, A. M. 2007), (Pomares, O. Ú 2005).

En las últimas décadas se ha constituido un cuerpo jurídico legal que ampara distintas acciones generadas y ejecutadas desde diferentes escenarios sociales, a partir de las políticas destinadas a las familias y a los niños y niñas, entre ellas se encuentran: la Constitución de la República, el Código de la Niñez y la Juventud, el Código de la familia, el Código penal y el decreto Ley 64, entre otros.

De todos los factores educativos con los cuales el niño interactúa corresponde a la familia un papel preponderante, por ser en ella donde se inicia todo el proceso de aprehensión del legado histórico-cultural de la humanidad transmitido de padres a hijos, de generación en generación. La familia es una categoría histórica, está determinada por el sistema social que le sirve de marco. El modo de producción imperante condiciona las formas de existencia de la familia y la jerarquía de sus funciones.

La familia constituye el vehículo trasmisor de pautas culturales a través de varias generaciones, permitiendo al mismo tiempo modificaciones de las mismas. Entre sus objetivos se encuentran: la protección y continuación de la crianza, la enseñanza del comportamiento e interacción en la sociedad, la adquisición de una identidad de género, la inculcación de valores sociales, éticos y morales, la conformación de una identidad personal, familiar y social.

Por otra parte, se considera que la escuela es la máxima responsable en la orientación familiar para lograr los valores que se deben formar en los estudiantes, teniendo en cuenta que tiene la principal función en la sociedad, la educación de sus hijos, aunque no siempre cumplen con esto y todavía se observan manifestaciones no adecuadas en los valores que poseen los escolares principalmente en el valor de la responsabilidad debido a la falta de orientación que tienen los padres para el logro de dicho objetivo. Numerosos autores han realizado publicaciones de autores dedicadas al estudio de este tema: Arés, P. (1990), Amador, A (1998), Brito, T (2002), Castro, P. (2008), Fernández, A. (2009) Fabelo, R. (1989, 1995), Torroella, G. (1998).

A partir de la importancia concebida a la estrecha vinculación que debe existir entre las dos instituciones más importantes en la formación de las nuevas generaciones, es decir la familia y la escuela, la autora centra esta investigación. Lo anterior se debe a que en varias ocasiones el comportamiento de padres e hijos se ve afectado al no responder convenientemente a la relación que se necesita entre ambos ya que la edad comprendida entre 10-11 años es cuando más ayuda y comprensión necesita el niño.

La educación de las nuevas generaciones y la inculcación de los valores a los escolares resulta de gran importancia desde la orientación familiar, estos contribuyen a que asimilen las experiencias sociales y consoliden un sistema de cualidades al mismo tiempo, adquieran determinados patrones de conducta en el segundo ciclo de la Educación Primaria sin grandes complicaciones: Entre los retos que hoy plantea la sociedad se destaca con mayor urgencia la necesidad de que la escuela sea no sólo un lugar para transmitir saberes, sino también un lugar en el que se aprenda a convivir, a respetar a los demás, donde las normas, actitudes y valores morales constituyan objetivos básicos.

En relación con la orientación a la familia en el Código de la Familia se señala (artículo 85) la atención a la educación de sus hijos; inculcar el amor al estudio; cuidar de su asistencia al centro educacional donde estuvieren matriculados; velar por su adecuada superación técnica, científica y cultural con arreglo a sus aptitudes y vocación y a los requerimientos del desarrollo del país y colaborar con las autoridades educacionales en los planes y actividades escolares.

Las ideas expuestas con anterioridad, en relación con la orientación de la familia adquieren pertinencia con la proyección del trabajo y también aparecen dentro de los Lineamientos de la política económica y social, aprobada en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba, cuando se alude en los lineamientos 117, 123, 287 y 288, al perfeccionamiento del papel de la familia en la educación de niños, adolescentes y jóvenes.

En la orientación familiar El papel del psicopedagogo es esencial para que los padres desempeñen su función educativa, en especial en la educación de los hijos, en la

educación de valores que conjuntamente con el accionar de la escuela permite la formación de la personalidad integral del individuo.

Como parte del estudio exploratorio realizado por la autora, en el marco de la presente investigación, se constató que esta temática aparece plasmada en el banco de problemas de la Escuela Nacional Urbana “Arcelio Modesto Suarez Bernal”, del municipio Sancti Spíritus, pues existían dificultades en la orientación a la familia para cumplir con su función educativa, de manera particular, en lo relacionado con la educación del valor responsabilidad, ya que estas desconocían cómo lograr conductas responsables en sus hijos.

En lo antes expuesto, se manifiesta la contradicción entre las exigencias relacionadas con la orientación a la familia para la educación del valor responsabilidad en sus hijos y el cómo lograr que estas puedan realizar dicha orientación, lo que conduce a plantear el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la orientación familiar para educar a los hijos en el valor responsabilidad desde el accionar del psicopedagogo?

Todo ello permitió formular como **objetivo**: Proponer actividades educativas para orientar a las familias en la educación del valor responsabilidad a sus hijos desde el accionar del psicopedagogo.

Para el cumplimiento del objetivo se formulan las siguientes **preguntas científicas**:
1-¿Cuáles son los sustentos teóricos que fundamentan la orientación a la familia para la educación del valor responsabilidad en sus hijos desde el accionar del psicopedagogo?

2- ¿Cuál es el estado actual en que se expresa la orientación familiar de los escolares del grupo quinto A de la Escuela Nacional Urbana “Arcelio Modesto Suarez Bernal” para la educación del valor responsabilidad a sus hijos desde el accionar del psicopedagogo?

3- ¿Qué actividades educativas proponer para orientar a la familia de los escolares del grupo quinto A de la Escuela Nacional Urbana “Arcelio Modesto Suarez Bernal”

para la educación del valor responsabilidad a sus hijos desde el accionar del psicopedagogo?

4- ¿Qué criterios emiten los especialistas consultados sobre las actividades educativas elaboradas para orientar a la familia de los escolares del grupo quinto A de la Escuela Nacional Urbana “Arcelio Modesto Suarez Bernal” para el cumplimiento del valor responsabilidad a sus hijos?

Para darle cumplimiento al objetivo trazado en la investigación, se proyectaron y ejecutaron las siguientes **tareas de investigación:**

1-Determinación de los sustentos teóricos que fundamentan la orientación a la familia para la educación del valor responsabilidad.

2-Diagnóstico del estado actual en se expresa la orientación a la familia de los escolares del grupo quinto A de la Escuela Nacional Urbana “Arcelio Modesto Suarez Bernal” para la educación del valor responsabilidad a sus hijos desde el accionar del psicopedagogo.

3-Elaboración de las actividades educativas para orientar a la familia de los escolares del grupo quinto A de la Escuela Nacional Urbana “Arcelio Modesto Suarez Bernal” para la educación del valor responsabilidad a sus hijos.

4-Evaluación de las actividades educativas mediante la consulta a especialistas para orientar a la familia de los escolares del grupo quinto A de la Escuela Nacional Urbana “Arcelio Modesto Suarez Bernal” para el cumplimiento del valor responsabilidad a sus hijos, según la consulta a especialistas.

En el desarrollo de la investigación, se emplearon varios métodos y técnicas, que atendiendo a la tipología desarrollada por los autores (Pérez, G; García, G; Nocedo, I y Concepción, L, 1996:12; Cerezal, J. y Fiallo, J, 2001), se pueden resumir en los siguientes:

Métodos del nivel teórico: posibilitaron la fundamentación de la tesis en relación con el sistema conceptual que en esta se expresa y la interpretación de los datos empíricos obtenidos en el proceso de investigación.

Entre los métodos teóricos se emplearon:

Analítico - Sintético: permitió valorar los aspectos teóricos con los cuales se relaciona el tema y que aparecen en la bibliografía existente.

Histórico - Lógico: permitió determinar las regularidades que han caracterizado la familia, la orientación familiar, la educación de valores y del valor responsabilidad, su devenir histórico, y, a la vez de una forma lógica y coherente, estructurar el marco teórico referencial.

Inductivo – deductivo: facilitó en todo el procesamiento de los fundamentos teóricos del tema permitiendo enfocar las actividades educativas a partir del análisis de los resultados obtenidos en el estudio realizado y concluir en cuanto a las posibilidades de efectividad, poder llegar a generalizaciones.

La modelación: permitió establecer el modelo de las actividades educativas para la orientación familiar en la educación del valor responsabilidad.

Los métodos de nivel empírico: permitió constatar inicialmente en qué estado se encuentra la orientación de la familia para la educación del valor responsabilidad. Entre ellos se utilizaron los siguientes:

Análisis de documenta: facilitó constatar en los documentos que tratan sobre la familia la orientación familiar y la formación o la educación del valor responsabilidad. Así como el análisis de documentos rectores que norman el trabajo con la familia y el proceso de formación de valores y las exigencias del modelo de la escuela primaria en esta dirección. (Anexo 1)

Observación científica: facilitó constatar el cumplimiento del valor responsabilidad en los escolares. (Anexo 2)

Encuesta a la familia: facilitó comprobar cómo se manifiesta el nivel de orientación de la familia para que los hijos cumplan con el valor responsabilidad. (Anexo 3)

Entrevista a la psicopedagoga: permitió constatar el conocimiento que se tiene acerca de la orientación a la familia para la educación del valor responsabilidad. (Anexo 4)

Entrevista a los padres: permitió comprobar el conocimiento que poseen los padres sobre la orientación que ofrece la escuela desde la labor de psicopedagogo para que tengan conductas responsables sus hijos. (Anexo 5)

Métodos de nivel estadístico

Estadístico - matemático: permitió el análisis exhaustivo de los instrumentos aplicados a la muestra seleccionada para reflejar el estado en que encuentra la orientación familiar para la educación del valor responsabilidad para lo cual se emplea el cálculo porcentual.

Población y muestra.

La población estuvo conformada por las 20 familias de los escolares del grupo quinto A de la Escuela Nacional Urbana “Arcelio Modesto Suarez Bernal”, del municipio de Sancti Spíritus. La muestra, seleccionada de forma intencional la integran 13 familias que representarán el 65% del total de la población.

La muestra resulta representativa por las características de las familias, la comunidad de la cual proceden, su nivel cultural y su tipología.

La novedad científica de la investigación radica en las características que tipifican las actividades educativas propuestas por ser creativas, novedosas flexibles, utilizar técnicas participativas, permitir la reflexión, el análisis y el debate logrando una adecuada orientación a la familia para la educación del valor responsabilidad en los escolares del grupo quinto A en aras de lograr un mayor nivel de responsabilidad que les permita cumplir con los indicadores establecidos en lo que respecta a este valor y con ello los deberes escolares.

La tesis plantea una interacción entre la labor orientadora del psicopedagogo con la familia en relación a la educación del valor de la responsabilidad de una manera diferente, con actividades educativas que demuestran cómo ofrecer solución a una problemática de la escuela, específicamente para el contexto de educación familiar y la necesidad de incursionar en ello, aspecto tratado insuficientemente en la escuela motivo por el cual se realiza esta investigación.

El **informe escrito** se encuentra estructurado por introducción, que aborda lo relacionado con el diseño teórico - metodológico; desarrollo, que incluye la fundamentación teórica, el diagnóstico actual aplicado a la muestra seleccionada, la propuesta de solución al problema científico; las conclusiones; las recomendaciones; la bibliografía y los anexos.

DESARROLLO

1- FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA FAMILIA COMO GRUPO NATURAL DEL SER HUMANO, DEFINICIÓN Y FUNCIONES. LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA EDUCACIÓN DE VALORES DE LOS HIJOS

1.1. Algunas consideraciones sobre la familia como grupo natural del ser humano, definición y funciones fundamentales

En el devenir histórico de la sociedad la materialización de la experiencia educativa presupone una interacción entre sujetos sociales para lograr un perfeccionamiento en la formación y transformación del individuo, en correspondencia con las condiciones de la época y la región donde se realiza la misma.

En la sociedad cubana el trabajo educativo se realiza por todas las organizaciones e instituciones, pero la labor sistemática docente - educativa que se lleva a cabo conforme con los fines y objetivos de la educación es responsabilidad de la escuela. La escuela como institución que centra las influencias educativas debe además caracterizar las relaciones que se establecen con el resto de los grupos que conforman la comunidad, coordinar las relaciones sociales que se generan en los grupos que se conforman en su entorno, siendo esencial su influencia educativa en la familia.

La familia es una categoría histórica, está determinada por el sistema social que le sirve de marco. El modo de producción imperante condiciona las formas de existencia de la familia, la jerarquía de sus funciones, los valores predominantes los principios éticos. El grupo familiar de origen es un poderoso agente formador de la personalidad, influye decisivamente en la educación en valores de los individuos. Es el grupo de intermediación entre el individuo y la sociedad y constituye el núcleo más primario del ser humano. En ella el hombre inscribe sus primeros sentimientos, sus primeras vivencias, incorpora las principales pautas de comportamiento y le da un sentido a su vida.

En la Constitución de la República como Ley de leyes se plantea que el Estado reconoce a la familia como la célula fundamental de la sociedad, le atribuye tareas y

funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones. (1992-2001).

Entre sus objetivos se encuentran: la protección y continuación de la crianza, la enseñanza del comportamiento e interacción con la sociedad, la adquisición de una identidad de género, la inculcación de valores sociales, éticos y morales, la conformación de una identidad personal, familiar y social. Constituye un contexto de desarrollo y socialización para los hijos y al mismo tiempo de desarrollo y de realización para los adultos; como agente de socialización, la familia aporta un sano crecimiento en las conductas básicas de comunicación, diálogo y responsabilidad.

Varios estudiosos han incursionado en el tema de la familia como: González, R. (1985), Casas, G. (1997), Fabelo, J. (1989, 1995), Espín, V. (1990), Carvajal, C. (1995), Amador, A. (1998), Ares, P. (1998), Baxter, E. (2002), González, Ana M. (2002) Torres, M. (2003), Antonio, B. (2003), Chacón, N. (2003), Castellano, R. (2003), Antonio, B. (2003), Sobrino, E. (2003), Castro, P,(2005-2008), Egea, M. (2007) y otros.

A continuación, se expresan algunas definiciones de los autores citados en relación a la familia, lo que le permite establecer consideraciones a la investigadora. González Ana M. (2002), define la familia como: grupo humano primario donde se unen personas por lazos afectivos o consanguíneos de forma estable y que forman un sistema que propician el cumplimiento de sus funciones al contribuir al desarrollo de los miembros. Esta definición se considera acertada y coincidente con lo planteado en la Constitución de la República de Cuba.

Torres, M. (2003), considera la familia como institución social, como construcción interactiva de componentes individuales, representada en sus miembros, con su historia de origen y su propia psicología, es esencialmente expresión de una rica diversidad biológica, genealógica, cultural y social.

Para Blanco, A. (2003), la familia es un sistema abierto que está recibiendo constantemente, como unidad, las influencias de otros grupos sociales, recibe de las escuelas, de los propios hijos, de contacto entre maestros y padres, además, de la influencia educativa de la vida sociopolítica del país a través de la inserción socio-laboral de los familiares adultos.

Castro, P. (2005), la define como el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo.

Reconoce a la familia como institución mediadora entre el individuo y la sociedad, destaca sus potencialidades en la formación y desarrollo de la personalidad de los miembros, y distingue especialmente su incidencia en la conducta de los hijos.

La autora de la tesis considera que las definiciones expuestas por los autores citados, son coincidentes y asume en la tesis la definición ofrecida por Castro P. (2005).

En la literatura sociológica especializada resulta común la identificación de tres funciones básicas asignadas a la familia:

1 - Función Biosocial: comprende la realización de la necesidad de procrear hijos y vivir con ellos en familia. Desde el punto de vista social la conducta reproductiva es considerada como reproducción de la población. Incluye las relaciones sexuales de pareja que constituyen elemento de estabilidad para ella y para toda la familia.

2 - Función Económica: comprende las actividades de abastecimiento y consumo tendientes a la satisfacción de las necesidades individuales y familiares y las actividades de mantenimiento que incluyen el trabajo realizado por los miembros en el marco del hogar (tareas domésticas), así como las relaciones intrafamiliares que se establecen con tal fin. Esta función determina sobre el nivel de vida familiar.

3 - Función Cultural - Espiritual: comprende todas las actividades y relaciones familiares a través de las cuales la familia participa en la reproducción de la vida cultural-espiritual de la sociedad y de sus miembros empleando sus medios y posibilidades. La familia realiza aspectos específicos del desarrollo de la personalidad de sus miembros, especialmente en la educación y socialización de los miembros más jóvenes.

Función educativa o formativa:

Cada función en sí misma permite que los miembros de la familia se involucren en acciones educativas, en cada actividad se plantean normas, formas de actuación que

permiten que se formen patrones de conducta y en tal sentido la función educativa o formativa está presente y es consecuencia de las restantes. Muchos son los factores que pueden facilitar o entorpecer el funcionamiento de la familia y en tal sentido se puede señalar:

- Nivel cultural e ideológico de los miembros de la familia.
- Tamaño y estructura de la familia.
- Los valores morales.
- El tiempo que los miembros de la familia utilicen para cumplir sus funciones.
- Régimen de vida.
- Relaciones interpersonales entre sus miembros, así como las relaciones interpersonales con otros grupos, fundamentalmente con los profesores, vecinos, entre otros.

1.2. La orientación familiar como fundamento esencial del proceso de educación en valores desde la labor educativa del psicopedagogo

El proceso de orientación se exige como un movimiento necesario en la educación que contribuye a alcanzar las metas educativas propuestas, en tal sentido Torroella plantea: “El ser humano por su naturaleza tiene una gran necesidad psicológica de orientación, necesita ayuda sobre todo en sus años formativos o en momentos de decisiones problemáticas. Cada uno necesita ayuda en algún momento de la vida, en situaciones críticas en la adopción de determinadas decisiones, en sus proyectos de vida, aunque esto no significa solucionar o decidir por él, pues en este caso la orientación convertiría a los individuos en personas autómatas, indecisas, irresponsables.” (Torroella, G. 1992:2).

En el artículo 20 del Código de la Niñez y la Juventud se expresa: La escuela es la institución educativa básica con su labor contribuye a la formación comunista de la educación, de acuerdo con el progreso social, los avances de la ciencia pedagógica y las necesidades científico – técnicas.

A partir de la introducción del Plan del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en 1975 se han producido notables cambios y transformaciones en el

desarrollo económico y social en Cuba. La escuela, como institución especialmente encargada de la transmisión en forma sistemática de la expresión histórico – social acumulada, no puede permanecer estática, sino que tiene que ser lo suficientemente flexible como para incluir nuevos objetivos y tareas en correspondencia con los cambios sociales y, lo que es aún más importante, considerar la necesidad de prever las necesarias transformaciones que hagan al hombre más capaz para intervenir activamente en el desarrollo social.

Por todo lo antes expuesto la autora comparte lo planteado en el marco teórico referido respecto a la orientación familiar lo que se evidencia en la propuesta de actividades para el logro del valor responsabilidad según la muestra seleccionada. La psicología y la pedagogía marxistas hacen aún mayor esta responsabilidad en el proceso de educación de la personalidad del educando en la sociedad socialista.

Resulta convenientes puntualizar los aspectos que no pueden obviarse al concebir la orientación:

1. Debe ser vista como un proceso continuo para todos los seres humanos, a fin de prepararlos para la realización eficiente de las “tareas de desarrollo” y prevenir de estas formas la aparición de fallas o problemas en la formación de la personalidad.
2. Constituye un proceso dinámico que incluye una serie de actividades con el objetivo de evaluar al individuo, estimularlo y dirigirlo.
3. La orientación significa ayuda y no imposición del punto de vista de una persona sobre otra. No es tomar decisiones por alguien sino ayudarlo a resolver problemas, a desarrollar sus puntos de vista y responsabilizarse con sus propias decisiones.
4. La orientación en sí misma contempla objetivos individuales y sociales, que a la vez se redundan en el desarrollo pleno del hombre, lo hace capaz de aportar más a la sociedad.

Varios autores han estudiado acerca de la orientación familiar. Entre ellos Collazo, B. (1992), Puentes, M. (1992), Casas, G. (1997) y Torres, M. (2003). La autora de este trabajo asume como definición la ofrecida por Torres, M. (2003).

Al respecto Collazo, B. plantea: “Ha de ser la escuela la primera línea de ayuda y orientación a educandos, padres, comunidad y para ello se requiere que el personal docente se sensibilice, se prepare y asuma de manera activa y sistemática las tareas

de las orientaciones como parte esencial de la educación diaria al desarrollo de una personalidad madura y eficiente". (1992: 3).

Casas, G. (1997), plantea que orientación familiar es... un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad en y desde la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar.

Torres, M. (2003), plantea que la orientación familiar es el conjunto de actividades dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo.

Los autores citados reconocen que la orientación a la familia se debe entender como un proceso de comunicación impregnado de interrogantes, motivaciones y expectativas al mismo tiempo que requiere comprometer a los sujetos implicados en dicho proceso, convirtiéndolos en los principales aliados.

Para su desarrollo existen espacios y vías en las que participan los factores implicados en el proceso de orientación familiar.

Los espacios concebidos para la orientación familiar para educar el valor responsabilidad a sus hijos desde el accionar del maestro son:

- **Consejos de escuela:** A partir del XI Seminario Nacional de dirigentes metodólogos e inspectores de educación, en febrero del 1989, se acordó revitalizar los Consejos de escuela, el trabajo con los medios de difusión para desarrollar acciones de educación familiar, la creación de un grupo de familia a nivel ministerial, además, la creación de las Escuelas de Educación Familiar, como alternativa de educación diferente a las familias en las escuelas. Sus propósitos son orientar y ayudar a las familias en su función educativa, es decir, elevar su cultura para la convivencia más humana y feliz.
- **Escuela de educación familiar:** Es un espacio de participación, una forma de dialogar entre profesores y la familia sobre diferentes temas.

Se pretendió que las escuelas de educación familiar adoptaran un enfoque metodológico participativo para romper con las formas tradicionales de educación y orientación familiar. Para ello se consideraron necesarios la preparación del maestro,

decidir los temas a abordar por la familia a partir de sus necesidades educativas y destacar el rol del Consejo de Escuela como agente movilizador.

Características que debe cumplir el plan de temas de las escuelas de educación familiar.

Flexibilidad.

Utilizar técnicas participativas.

Determinar el objetivo.

Contextualizado al grupo de familias participantes.

Partir de las necesidades educativas de las familias.

Criterios de los docentes y del Consejo de Escuela.

Preparación del colectivo pedagógico y de las familias.

Posibilitar la reflexión y colaboración entre la familia y los maestros.

Importancia de las escuelas de educación familiar

- Prepara a sus miembros para que cumplan con su función educativa con el fin de promover una adecuada formación y desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes a su cargo. Ayuda a solucionar los problemas no solamente en la familia, sino también, en la comunidad donde conviven, convirtiendo así a los miembros de esas familias en agentes de cambio y promotores del desarrollo, no solamente de estas, sino también a nivel de comunidad con la educación de los hijos-alumnos.
- Provoca la reflexión y búsqueda de soluciones a los problemas y contribuye a reforzar las actitudes positivas de los alumnos y estudiantes, en la escuela.
- Moviliza a los familiares para su incorporación cada vez mayor a la institución, que sientan que esa es también su tarea y que tanto ellos como los educadores, son compañeros de un mismo equipo.
- Constituye un momento de encuentro agradable, interesante y donde todos quieren ir a compartir. Hay que prestigiar este espacio para el intercambio educativo, para la reflexión entre todos, con el aporte de los padres más interesados y preparados.

- Realiza una labor educativa y preventiva de manera grupal. Su sesión es en colectivo, se complementa con un enfoque individualizado del maestro a las familias que lo requieran.

La familia puede acceder a su preparación por diferentes vías y alternativas, con enfoques más y menos directivos, desde su iniciativa a partir de la identificación de sus propias necesidades o por la recomendación de otros. Cuando se habla de orientación familiar según Torres, M (2002) se hace referencia al conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo. La escuela es una de las instituciones que está preparada para ayudar en esta intención, por contar con un personal capacitado para hacerlo y por compartir, de forma directa, con la familia la responsabilidad de la educación de los hijos.

El maestro y la escuela, están comprometidos a ejercer una influencia orientadora en todas sus familias, desde el enfoque de la diversidad. Tanto con las familias funcionales como las disfuncionales, aunque en algunos casos tengan que auxiliarse de otros profesionales y especialistas para un proceso más profundo de intervención familiar.

La orientación debe basarse en un conocimiento profundo de las familias de cada uno de sus alumnos, que le permita evaluar con exactitud la influencia de su dinámica en el desarrollo escolar e integral. Los maestros y la dirección de la escuela tienen entre sus responsabilidades mantener y estrechar el vínculo con el hogar durante todo el curso escolar. La escuela necesita obtener información sobre la conducta hogareña del alumno, de las actividades relacionadas con la vida escolar (el cumplimiento de sus tareas, el estudio, las vías que tiene para ampliar sus conocimientos, etc.)

Dentro de las vías utilizadas regularmente para la orientación familiar desde el accionar de la escuela y en especial del psicopedagogo se encuentran:

Visita al hogar: es la vía fundamental para caracterizar la familia, el ambiente familiar en que se desenvuelve el escolar, con el fin de diseñar posteriormente acciones de ayuda. Con su aplicación se han obtenido resultados positivos pues se

conoce muy de cerca la problemática familiar y resulta más fácil entonces ayudar al alumno y en ocasiones a la propia familia.

La realiza generalmente el psicopedagogo (a) quien comprueba los problemas del alumno, permitiendo el intercambio directo con la familia para indagar acerca del problema manifestado en la conducta del escolar, en este caso referido al valor de la responsabilidad.

En el anexo 7 de este informe aparecen los resultados obtenidos en la encuesta aplicada al realizar la visita a los hogares de los escolares.

1.3 Algunas consideraciones acerca de la educación en valores

El enfoque histórico cultural permite desde el punto de vista psicopedagógico tratar el estudio de la educación en valores, como un proceso complejo de formaciones psicológicas que se estructuran de manera diferente en cada período del desarrollo. A partir de esta concepción se han elaborado modelos teóricos y experimentales para explicar, de forma integral, sistémica, los diferentes niveles del desarrollo de la regulación moral que se van alcanzando sucesivamente, así como de las formaciones psicológicas en ellas explicadas. Bozhovich, L.I. (1976), Subbotky, E. V. (1979), Ojalvo, V. (1981), González, B. (1988), Kraffchenko, O. (1990).

En los momentos actuales la educación en valores, resulta un tema que preocupa y constituye objeto de análisis de políticos, especialistas y educadores de diferentes partes del mundo, independientemente del régimen social existente; y es así, porque ello está indisolublemente vinculado a la propia existencia del ser humano, es decir, al desarrollo de la personalidad. Y a su condición de ser social. Por eso la educación en valores ha sido objeto de discusión de análisis por pedagogos e investigadores de diferentes tendencias.

Para alcanzar la unidad de acción se requiere convertir a la sociedad cubana actual, en una gran escuela educadora de valores revolucionarios, puesto que la escuela en la sociedad socialista es depositaria de un encargo social fundamental y complejo: la formación de las nuevas generaciones para hacerlas capaces de defender y

desarrollar las conquistas del socialismo, de participar activa y creadoramente en las conquistas de la nueva sociedad.

A la escuela, le corresponde desempeñar un papel determinante en la educación en valores; para ello es necesario efectuar transformaciones en el trabajo educativo; por lo que resulta fundamental que este se oriente de forma tal que permita potenciar en cada estudiante, aquellos aspectos que le permitan conocer de una manera más significativa, el momento histórico que vive. Cruz, M. F.(2014).

En la institución educacional, el maestro es el máximo responsable de la educación de sus alumnos y de la orientación familiar para que estos intercedan en el proceso de educación en valores desde el hogar con múltiples alternativas y posibilidades para lograrlo. Durante su desarrollo se deben efectuar los ajustes o adecuaciones correspondientes teniendo en cuenta la situación social en que viven, el medio familiar de cada estudiante y la edad de este.

De lo anteriores se deriva que el maestro, especialmente el psicopedagogo, por la influencia orientadora y educativa que ejerce tanto sobre la familia, como sobre los factores de la comunidad, dirigiendo de forma consciente, planeada, con objetivos y fines definidos el proceso formativo, es un sujeto importante que modela, planifica, organiza, orienta y dirige las acciones educativas con determinados objetivos. Es por ello que en este trabajo se considera al psicopedagogo (a) como la figura primordial en el mejoramiento de las relaciones entre la institución escolar y la familiar.

Además, resulta necesario trabajar a la par el componente cognitivo y el afectivo, ya que ambas poseen relación con el valor. Es necesario que los escolares por ellos mismos lleguen a la valoración de lo importante, útil, agradable, bueno, etc., de lo que hacen, para qué y por qué lo hacen.

Un aspecto fundamental, que debe tener presente el maestro en la educación de sus alumnos y en la formación de valores, como núcleo que oriente la conducta y consecuentemente determine sus actitudes es el de ser capaz en cada contenido que exponga, ofrecer la suficiente información para que cada estudiante logre el conocimiento de este. Esta debe ser objetiva relacionarse en cada caso, con el contenido con la vida, pero no en abstracto, sino en correspondencia directa con lo que vive a diario; solo así tendrá significación y valor para sí.

La educación en valores en Cuba constituye un legado desde las figuras de José A. Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero y esencialmente José Martí. Las enseñanzas del Comandante en Jefe Fidel Castro han permitido enriquecer el ideario pedagógico de la época con un profundo pensamiento político, de raíces muy humanistas y de un sólido antiimperialismo, latinoamericanismo y de reconocimiento a la cultura del pueblo como base para su libertad plena, de ahí la fuerza pedagógica de sus ideas. Este ideal ha seguido cultivándose en el siglo XXI. Hoy la educación cubana tiene un componente básico en la educación en valores, lo que es sustentado por el quehacer científico de investigadores actualmente entre los que se destacan: Fabelo, C. (1996), Chacón, N. (2003), Torres, M. (2003), Báxter, E (2008), Alegría, H. (2003-2013), entre otros, sin dejar de mencionar la contribución hecha por José Martí y Fidel Castro, como exponentes de la necesidad de educar en valores.

¿Qué son los valores?

Para adentrarse en el estudio de los valores se hace necesario a consideración del autor partir de definiciones básicas.

Primeramente, se debe precisar qué son los valores. Según el investigador cubano José Ramón Fabelo Corso (1996), el valor es la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre. Este autor señala, además, que los valores son parte constitutiva de la propia realidad social, es decir, conducta, cada resultado de la actividad humana, desempeña una determinada función en la sociedad, facilita o dificulta su desarrollo y adquiere una u otra significación social.

Los valores son normas, ideales y principios de acción que constituyen un medio de orientación y regulación de la actividad humana como expresión del reflejo valorativo de la realidad. Son normas o reglas de conducta expresadas en el modo con que las personas gobiernan su vida, dirigen sus acciones, está muy vinculado al orden que impone la sociedad. El individuo en su desarrollo va conformando su propio código moral, este nace de su propia vida, de sus interrelaciones, es fruto de la época en que se desenvuelve y puede arrastrar taras e imperfecciones del pasado.

Los valores constituyen ideales porque el individuo busca o trata de acercarse a un modelo o prototipo de perfección o medida en la intención de realizar acciones o formarse un juicio de hacia dónde conducir sus fuerzas en la realización de una obra, esto puede conducir a los hombres a emprender acciones progresistas, revolucionarias sin límites, constituyendo paradigmas de perfección humana. También pueden conducir a todo lo contrario, a desarrollar modelos negativos que limitan el ascenso hacia el progreso social.

Los valores constituyen principios porque son guía, fundamento de conducta, generalización que caracteriza los miembros de una sociedad. Se orientan a un fin determinado, desarrollando acciones esta actividad dará como resultado nuevos conocimientos, habilidades y convicciones de ahí que se reafirme la función sociológica, jugando un papel importante.

Fabelo, C. (2003), al reflexionar acerca de la formación de valores en las nuevas generaciones señala que es un proceso que tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad. En esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional con la precisión de los métodos, procedimientos, vías y medios.

Por su parte Ruz, C. F. (2002: 10), en el IV seminario nacional para educadores expresó " Para mí educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimiento, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativo la naturaleza, muchas veces contradictorios con que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras ".

Baxter, E. (2002:15), plantea que: "la formación de valores tiene gran importancia para el desarrollo de la personalidad para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa constructiva de la nueva personalidad... debe regir el comportamiento general de la juventud que orientan su conducta y determina sus actitudes, sus formas de actuar".

Refuerza la importancia de los valores, en el desarrollo de las complejas tareas de la edificación socialista, el joven puede pensar, trabajar y actuar en función del proyecto social que se construye. Considero que cuando esto no sucede es que se han debilitado, se han lacerado esos valores y estos jóvenes se desvían del camino que conducen a la formación del hombre nuevo que planteara el Ché, de ahí que se deba desarrollar, fomentar y reforzar los valores en la juventud cubana.

Hernández A. (2003), consideró la formación de valores como un proceso complejo y contradictorio de carácter social en el que intervienen diversos factores (familia, escuelas, instituciones, organizaciones), dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales que orienten la actuación de los individuos.

Chacón, N. (2003: 12), los define como "...la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno, en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano".

Hernández, A (2011:15), la educación en valores que comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de interacción del individuo con esta con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores histórico-culturales tienen un aspecto conductual.

Los valores se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de la actividad, en la producción y reproducción de la vida material y espiritual. Se convierten en formaciones internas del sujeto acorde con el desarrollo alcanzado, la experiencia histórico- social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa destacándose entre ellos la orientación familiar, la cual constituye el centro de esta investigación.

El análisis realizado a las definiciones anteriores permiten revelar coincidencia entre ellas; se refieren a la significación que deben tener los valores para el individuo, en

su actividad práctica cotidiana y es precisamente la problemática que se encuentra en muchos niños de la Educación Primaria que no sienten ese significado positivo de los hechos, sus manifestaciones en un momento determinado, de sus conductas y es precisamente donde está el actuar sistemático del docente, en la labor educativa que debe desempeñar para lograr el fortalecimiento en la educación de los valores.

Blanco, A. (2003), expone que la educación en valores desde el punto de vista psicológico, tomará en cuenta cualquier técnica o experiencia especial y debe insertarse en la toda la labor del maestro y de la escuela.

Este mismo autor plantea que el valor es un resultado de la interacción de la personalidad y el modelo social propuesto, interviene en la regulación de la actuación como principio ético hacia el cual existe un fuerte compromiso emocional. Además, que para la educación en valores es necesario diferentes enfoques:

- Inculcación de valores.
- Esclarecimiento de valores.
- Análisis de los valores.

Según sus criterios estos enfoques por sí solo no conducen a la formación de valores que orienten la actuación del individuo, sino que también hay que tener en cuenta algunos presupuestos para la educación en valores:

- Principio de la unidad cognitivo-afectivo.
- Papel activo del alumno.
- Papel activo del maestro.
- Consideración de desarrollo del alumno.
- El aprendizaje significativo.

Dichos factores y presupuestos se asumen como modelo para la educación en valores.

Por su parte Egea, M. (2007), en el libro *Labor Educativa, Selección de lecturas*, la educación en valores es: un proceso complejo y contradictorio de transmisión y asunción de valores, como parte de la educación de la personalidad, que se desarrolla en condiciones histórico sociales determinadas y en el que intervienen diversos factores socializadores, como la familia, la escuela, la comunidad, los medios de difusión, entre otros.

Así mismo en el VIII Seminario Nacional para educadores (2008), se definen los valores como determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos relaciones y sujetos, para el individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto.

En Cuba, se establece por el Ministerio de Educación un programa de educación en valores aplicado a todas las enseñanzas, que responden a las necesidades de supervivencia en la etapa actual; estos son:

- La dignidad.
- El patriotismo.
- La justicia social.
- La solidaridad.
- La responsabilidad.
- La honestidad.
- La honradez.
- El humanismo.
- La laboriosidad.

Esta investigación se centra en el valor de la responsabilidad.

1.4. El valor de la responsabilidad y sus modos de actuación

Muchos autores han tratado el valor de la responsabilidad, así se observa que en el Diccionario de Sinónimos y Antónimos de Robles. F. (2007) plantean aspectos importantes, tales como: obligación, cumplimiento, compromiso, deber, entre otros. La palabra **responsabilidad** proviene del latín 'responsum', que es una forma de ser considerado sujeto de una deuda u obligación.

En relación con el VIII Seminario nacional para educadores se cita a José Martí que expresó "...No puede ser, ver un deber y no cumplirlo, es faltar a él " (O.C. t 22 p.327).

Para Aguilar, C. R. (1998) la responsabilidad es la: "Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes.

Los lineamientos para el desarrollo de la formación de valores en la Educación Primaria (2000) define como: el conocimiento y disposición de cumplir el deber de la escuela y en el hogar, ser un buen escolar y un buen pionero, identificarse con el estudio como actividad que le prepara para la vida y el ser cumplidor de la disciplina y el orden interno.

Por otra parte, Chacón, N. (2003), plantea que la responsabilidad no es más que la asunción de las obligaciones sociales por el individuo como un compromiso consecuente de su actuación. Lo que implica conciencia de obligaciones, seguridad en sí mismo, toma de decisiones, constancia, autoproposición de metas y responder por sus actos, definición que la autora desde trabajo asume. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano".

En el Seminario Nacional para educadores (2008) y en el Programa Director del sistema de valores de la Revolución Cubana (2013), se define la **responsabilidad** como el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo La responsabilidad es la obligación de cumplir con lo que se ha comprometido.

Como se aprecia ambos coinciden en sus expresiones, valor de la responsabilidad, al cumplimiento del deber, como compromiso contraído ante sí mismo, el colectivo y la sociedad y sin ello no es posible el desarrollo, siendo un reclamo en los momentos actuales en que se necesita una generación comprometida, responsable y con actitudes positivas ante el trabajo, que se definen en una palabra clave **ser responsables.**

Modos de actuación asociados a este valor según diversas fuentes consultadas:

en el Seminario Nacional para educadores (2008), se plantean los siguientes modos de actuación:

- Compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas, en un ambiente de colectivismo y sentido de pertenencia.
- Cumplimiento en tiempo y con calidad, de los objetivos y tareas asignadas.
- Disciplina y respeto de las leyes y normas, lo que se refleja en el respeto a la propiedad social, el cuidado y uso de los recursos, la legalidad socialista, la educación formal y cívica.
- Rigor, exigencia, evaluación y control sistemático.
- Comportamiento social y profesional ético, caracterizado por la discreción.

Así mismo en el Programa director del Sistema de valores de la Revolución cubana (2013), en relación con el valor responsabilidad se plantean los siguientes aspectos:

- Conocer sus deberes y actuar con disciplina, orden, exigencia y eficiencia en las tareas que le corresponden.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta en las tareas asignadas.
- Ser exigentes con el cumplimiento de la responsabilidad colectiva, tanto como de la individual, en los ámbitos social, laboral y familiar.
- Conocer, respetar y hacer cumplir las normas legales y administrativas establecidas en su actividad laboral y estudiantil.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Cuidar el medio ambiente y el patrimonio natural y cultural de la nación.

La responsabilidad es un componente esencial en la formación del individuo, en este sentido el maestro como guía del proceso docente educativo es el encargado de la orientación para el cumplimiento de los indicadores contemplados para ese valor, el

cual está relacionado con los deberes escolares establecidos *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. (Rico, P. 2002).

Para darle cumplimiento a ello se hace necesario atendiendo al problema científico la investigadora la realización de la orientación familiar desde la labor del maestro para la educación del valor responsabilidad a sus hijos, en esencia desde la labor educativa del psicopedagogo en esta dirección con actividades concretas que lo permitan y además, se fortalezca la relación maestro-escuela-familia en el proceso de educación de este valor.

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DIAGNÓSTICO SOBRE EL ESTADO ACTUAL EN QUE SE EXPRESA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA EDUCACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS HIJOS

Para la realización del diagnóstico inicial se partió de la búsqueda de información que permitió detectar las principales irregularidades respecto al nivel de conocimientos acerca de la orientación familiar que poseían los padres de los escolares del grupo quinto A de la escuela primaria “Árcelio Suárez Bernal” para lograr la educación del valor responsabilidad a sus hijos a fin de diseñar la propuesta de actividades educativas a aplicar.

Para ello se tuvieron presente los siguientes indicadores:

- El conocimiento que posee la familia acerca del valor responsabilidad.
- El conocimiento de los deberes escolares.
- Vías para la orientación familiar que reciben por la institución escolar.
- Nivel de exigencia que asume la familia para el cumplimiento de los deberes escolares de sus hijos en el hogar.
- Condiciones del entorno familiar para educar en el valor de la responsabilidad.

Para la realización del diagnóstico se aplicaron los métodos de investigación del nivel empírico así como instrumentos que permitieron conocer la el estado inicial que da curso a la investigación, entre ellos : **análisis de documentos (Anexo 1)** que permitió comprobar que sí existen las orientaciones emitidas por las diferentes instancias del Ministerio de Educación respecto al trabajo de educación en valores, así como las vías y métodos del trabajo de educación en valores, de manera que se

garantice la orientación de la misma para cumplir exitosamente su función educativa, para ello se revisó el Modelo de Escuela Primaria.

La observación a los escolares (Anexo 2) se realizó con el objetivo de constatar cómo se manifiestan los escolares en el cumplimiento de los deberes escolares en la clase, actividades políticas, matutinos, teniendo como parámetros a controlar: asistencia y puntualidad, si se muestra cuidado ante la base material de estudio, así como la realización de sus tareas dentro y fuera del centro escolar. A partir de los resultados obtenidos se pudieron determinar insuficiencias en la conducta de los escolares respecto a la responsabilidad, en el cumplimiento de algunas tareas orientadas en diferentes asignaturas, en los recreos, en la biblioteca y otras actividades. Los resultados obtenidos en la observación a los escolares se muestran: impuntualidad a clases, inasistencias reiteradas, incumplimiento de las tareas indicadas fundamentalmente en la entrega en tiempo o la no realización de la tarea.

Encuesta a la familia (Anexo 3) se aplicó con el objetivo de constatar el nivel de orientación que posee para que los hijos cumplan con el valor responsabilidad. La muestra seleccionada fue de 13 familias que representa el 65% de la población.

En la pregunta 1 sobre el conocimiento que tienen los padres del valor responsabilidad se aprecian respuestas limitadas ya que no conocen los indicadores contemplados en el cumplimiento de este valor según el programa director. De los 13 encuestados, 7 no conocen los indicadores, lo que representa el 53,84%, 4 plantean que sí lo que representa el 30,76% y 2 de los padres responden que representa el 15,38% que poseen poco conocimiento.

En la pregunta 2 sobre si conocen los deberes escolares que deben cumplir sus hijos todos contestaron que sí, pero solo 9 de las 13 familias supo mencionar correctamente cuáles eran esos deberes, planteando que es ser disciplinado y puntual, que representa el 69,23%, pero 4, padres responden que ser responsables es llegar temprano y hacer las tareas el 30,76%, lo que demuestra que carecen de conocimiento respecto a los deberes escolares, siendo las respuestas muy limitadas.

En la pregunta 3, responden 4 padres que, sí reciben orientación lo que representa el 30,76%, 3 responden que no, lo que representa el 23,07%, y 6 contestaron que reciben poca orientación, para un 46,15%. Respecto a las actividades que realizan

en la institución se refieren a la reunión de padres y no a las vías concebidas para la orientación familiar.

En la pregunta 4 acerca del nivel de exigencia que asumen para el cumplimiento de los deberes escolares de sus hijos en el hogar, 4 padres para un 30,76% contestaron que sí, 3 de los padres que representa el 23,07% contestaron que no y 6 de los padres que representa el 46,15% respondieron que poco. (anexo 7: tabla 1).

Se realizó una **entrevista a la psicopedagoga del centro (Anexo 4)** con el objetivo de constatar el conocimiento que tiene respecto a la orientación familiar y cómo se ofrece a los padres de los escolares la misma para desarrollar el valor de la responsabilidad lo cual arrojó que necesita tener más conocimientos de la temática para poder orientar, así como que no se aprovechan todos los espacios posibles y vías para lograrlo. También que se requiere la realización de actividades que permitan orientar a los padres desde su labor como psicopedagoga de la escuela, además ayudaría a resolver los problemas que presentan los escolares ante el cumplimiento de sus deberes de manera más responsable, desde la incidencia del seno familiar, apoyando a la escuela en esta tarea.

Entrevista a los padres de los escolares (Anexo 5) permitió establecer coincidencia con los aspectos constatados en la encuesta respecto a que tienen poco conocimiento acerca de los deberes escolares que deben cumplir sus hijos y las exigencias de la familia en este sentido: las respuestas dadas aportaron las siguientes carencias:

- La orientación que reciben los padres por parte de la psicopedagoga es limitada, carecen de información respecto al por qué no asisten a las actividades que realiza la escuela en los espacios concebidos para ello. La orientación hacia los hijos se enmarca en la respuesta recibida en que se interesan porque asistan a la escuela en la mayoría de los padres, pero no todos se preocupan por las tareas orientadas existiendo de las 13 familias 5 que no muestran interés en ello, para el 38,46% lo que indica que en este aspecto hay dificultades.

Por otra parte, todos consideran que es importante el trabajo con la familia sobre la educación del valor responsabilidad desde la labor educativa del psicopedagogo,

pero manifiestan que no tienen tiempo para asistir a las actividades que convoca la escuela por cuestiones de su horario de trabajo, falta de tiempo y les ha faltado interés. La mayoría de los padres opinan que pueden ser más exigentes en estos aspectos porque en ocasiones se limitan a preguntar si hacen la tarea, no la revisan y solo se enteran de las ausencias y la impuntualidad de los hijos a clases y a otras actividades cuando asisten a las reuniones de padres, si tienen la posibilidad.

En la **visita al hogar (anexo 6)** se pudo apreciar que de las 13 familias visitadas no todas tienen condiciones apropiadas para garantizar conductas responsables de los hijos. En la composición del núcleo familiar existen 3 familias muy numerosas de 5 a 8 miembros con condiciones no favorable para el estudio del escolar, hábitos de vida que afecta la conducta de los 5 niños, como por ejemplos: padres alcohólicos, divorcio mal manejado, relaciones interpersonales inadecuadas y la higiene en sentido general no es la mejor lo que influye negativamente en los niños. Las demás familias visitadas no tienen dificultades de esta índole.

A partir de la aplicación de los diferentes instrumentos aplicados en el diagnóstico a la muestra seleccionada se determinaron las principales fortalezas y debilidades respecto a la orientación familiar para la educación del valor responsabilidad en sus hijos siendo estas las siguientes:

Fortalezas

- Las familias se muestran interesadas en ser orientadas en asistir a las actividades que se programen y dar todo su apoyo a este proyecto.

Debilidades

- Dificultades en la orientación de la familia para cumplir con su función educativa, de manera particular, en lo relacionado con la educación del valor responsabilidad.
- Insuficiente conocimiento de la familia de cómo lograr conductas responsables en sus hijos.

2.1. Fundamentación teórica de la propuesta de actividades educativas para la orientación familiar en la educación del valor de la responsabilidad a sus hijos

Para la elaboración de la propuesta se tuvo presente el sustento filosófico de la educación cubana, la filosofía dialéctico materialista que considera que para transformar la naturaleza humana, de manera que reciba orientación, preparación y sea una fuerza obrera desarrollada, se necesita de una determinada situación y educación, es decir, parte de la confianza en la educabilidad del hombre y sus posibilidades. También se tuvieron presente las ideas martianas y fidelistas acerca de la necesidad del cuidado y protección de sus hijos que constituyen el futuro del mañana.

En tal sentido se destaca la preparación de la familia para que logre cumplir con su rol en la educación y formación de sus hijos y de esta manera puedan ser el relevo de las generaciones que lo anteceden, es decir, la formación integral a la que se aspira.

Desde el punto de vista pedagógico brinda la posibilidad de orientar a la familia en la adquisición de nuevos conocimientos sobre aspectos relacionados con sus funciones, los métodos educativos que deben emplear en la crianza de sus hijos, su valiosa responsabilidad en la participación sistemática en cada una de las actividades programadas por el maestro. Así como reuniones, escuelas de padres, grupos de reflexión, actividades conjuntas entre padres, maestros e hijos y charlas educativas, que contribuyen a la educación en valores en sus hijos.

Todo lo anterior constituye una necesidad educativa de estas para lograr una eficaz vinculación entre las dos instituciones más importantes en la vida de los niños: la familia y la escuela dirigidos a la educación en valores especialmente el valor de la responsabilidad.

En la elaboración de la propuesta se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Resultados obtenidos en el diagnóstico inicial.
- Importancia y necesidad de la implicación de las familias en las actividades que lo orienten en la educación del valor responsabilidad.

- Determinación de los espacios y vías para la orientación familiar hacia este valor desde el accionar del psicopedagogo.

Para orientar a la familia en la educación del valor responsabilidad se realiza la propuesta de actividades, que permitió establecer pautas educativas desde las perspectivas del psicopedagogo, encaminados a orientar a la familia para desarrollar este valor. Se siguió la lógica del proceso investigativo, que estuvo guiada por las preguntas científicas. Se diseñaron actividades educativas dirigidas a los familiares en diversas modalidades y espacios. Estas actividades educativas se planificaron luego de aplicados los instrumentos a la muestra escogida teniendo en cuenta las necesidades y carencias presentadas desde el punto de vista cognitivo en la familia de los escolares. Todas tienen el objetivo de orientar a la familia en cómo educar el valor de la responsabilidad en sus hijos.

Las actividades serán desarrolladas en espacios concebidos desde la estructura orgánica y funcional de la escuela con la participación de la familia. Se considera pertinente antes de plantearse la propuesta de actividades educativas para la orientación familiar, referirse al concepto actividad planteado por diferentes autores para la fundamentación teórica de la propuesta tales como:

Según Leontiev, A.N. (1981), la actividad, es aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.

González, M. y otros. (1995), definen la actividad como: aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. La actividad no es una reacción ni un conjunto de reacciones. En forma de actividad ocurre la interacción sujeto-objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interacción.

Por su parte Bermúdez, R. y colectivo de autores (2004), plantean que actividad se entiende al proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del sujeto.

Después de haber estudiado las definiciones aportadas por los autores antes mencionados sobre el concepto de actividad en este trabajo se asume la propuesta de Bermúdez, R. y colectivo de autores considerándolo más afine y operativo con la investigación.

Según Rico, P. (2002), actividades educativas son todas aquellas tareas programadas por los educadores, ya sea en forma individual o grupal, dentro o fuera del aula de clases, con el fin de lograr los objetivos de la materia.

Para lograr la orientación familiar la autora propone diversas actividades educativas que pueden contribuir a solucionar la problemática planteada en relación con la educación del valor de la responsabilidad desde el accionar de la familia para sus hijos en esta dirección de la formación de la personalidad.

2.2. Propuestas de actividades educativas para la orientación familiar en la educación del valor responsabilidad a los escolares de la escuela “Arcelio Modesto Suarez Bernal”

Entre los tipos de actividades educativas se realizarán talleres, conferencias educativas, técnicas participativas, debates reflexivos, que se desarrollarán en el Consejo de Escuela y en escuelas de educación familiar

Actividad 1: información acerca del tema de investigación con el Consejo de Escuela

Se realizará la actividad con el Consejo de Escuela en dos momentos necesarios a consideración de la psicopedagoga:

Momento 1: se informará al consejo de escuela el tema y objetivo del trabajo investigativo según los resultados obtenido en el diagnóstico inicial, la implicación de los participantes en el desarrollo del mismo (docentes, familia, escolares y el apoyo del consejo de escuela para su ejecución.

Momento 2

Se desarrolla la actividad que a continuación se presenta:

Tema: El valor responsabilidad y la inserción de la familia como elemento básico en la educación de los hijos.

Objetivo: capacitar al Consejo de Escuela para lograr un equilibrio en las influencias de los maestros, para la educación del valor responsabilidad en los escolares del grupo quinto A.

Técnica: charla educativa

Duración: 35min

Espacio: escuela

Responsable: psicopedagoga

Participantes: maestros, directora de la escuela, jefe de ciclo

Medios: pizarra, computadora, seminarios nacionales para educadores y otros materiales impresos

Desarrollo

Se coordinará con la directora y el jefe de ciclo dentro del sistema de trabajo metodológico de la escuela el tema de investigación que desarrollará la psicopedagoga y sus objetivos, así como se informará la implicación de la familia de los escolares en su ejecución. A modo de información general se dará a conocer la necesidad del apoyo que se requiere, para su realización, del Consejo de Escuela al realizar las actividades que se proponen, Ella implica la participación de los padres en la aplicación de los métodos e instrumentos a emplear en el curso de la investigación.

Además, se pondrán a disposición de los profesores todos los materiales y documentos necesarios con la información teórica y metodológica sobre el tema y se sugiere como bibliografía básica el material complementario elaborado por la psicopedagoga, sobre la caracterización de las relaciones, entre los padres y el Consejo de Escuela. Las temáticas a desarrollar en el curso son las siguientes:

1- El diagnóstico de la formación del valor responsabilidad en los escolares del grupo quinto A. Caracterización.

2- Los requerimientos metodológicos para la formación de valores en los escolares del grupo quinto A.

3- Las relaciones entre el Consejo de Escuela y los padres de los escolares en el proceso de orientación en valores.

4- Los contenidos básicos para la formación del valor responsabilidad en los escolares del grupo quinto A (Concepto del valor responsabilidad, sus modos de actuación).

Conclusión

Se cierra la actividad con la valoración de los participantes acerca de la actividad desarrollada.

Actividad 2

Momento 1: Creación del clima psicológico para el trabajo con la familia

Título: Conozcámonos

Objetivo: lograr un primer acercamiento entre el grupo de padres encaminado a caracterizar al grupo, para poder actuar sobre él conociendo las peculiaridades comunes y lo diferente.

Técnica. Conozcámonos. Sirve de apertura a la Escuela de educación familiar.

Objetivo: permitir a la psicopedagoga apropiarse de información sobre los integrantes del grupo. Conocer cada uno de los miembros del grupo aspectos desconocidos del resto.

Duración: 30min

Espacio: biblioteca

Participantes: Psicopedagoga de la escuela y familia

Introducción

La psicopedagoga da la indicación de que se van a presentar por parejas (uno presenta al otro y viceversa), y que los miembros de cada una de las parejas deben intercambiar determinado tipo de información que sea de interés para todos.

- Nombre y Apellidos.
- Interés por desarrollar la actividad.
- Cuál es su expectativa al asistir a este llamado.
- Cuántos hijos tienen.
- Qué atención ofrecen a los hijos para el cumplimiento de los deberes escolares.

Pasos a seguir:

a)- Formar parejas. Se les orientan a agruparse en numeración de 1 y 2. Agrupar los unos y los dos.

b)- Ponerlos a caminar en fila, haciendo un círculo en el centro del local. Cada pareja comienza a hacerse las preguntas indicadas.

Segunda opción. Utilizar tarjetas en las que previamente se hayan escrito refranes populares (cada refrán se escribe entre dos tarjetas). Se reparten las tarjetas entre el grupo y cada uno debe buscar a la persona que tiene la otra parte del refrán. Se dan dos o tres minutos para ello. Intercambio de datos personales pedidos.

Presentación.

En el plenario cada cual presenta a su pareja, ofrece los datos solicitados por el coordinador. Se dan 3 minutos por pareja. El coordinador puede hacer comentarios estimulantes, pedir comentarios del resto al final. Debe generalizar características del grupo.

El coordinador puede preguntar ¿Cómo se sintieron? y resaltar aspectos significativos que se hayan mostrado.

Se sientan las bases para comenzar el trabajo grupal, en la medida en que se proporcionan conocimientos al grupo de cada integrante, de su comunicación y de las relaciones interpersonales.

De inmediato, ya creado el clima psicológico favorable entre todos, se procede a realizar el encuadre. Significa planificar todo lo que van a realizar en el curso.

Momento 2: Consideraciones generales de la coherencia educativa entre la vida escolar y la vida familiar en la formación del valor de la responsabilidad. La psicopedagoga orientará el objetivo a lograr en este segundo momento de la actividad educativa:

Objetivo: propiciar conocimientos psicopedagógicos generales de la vida cotidiana de la escuela y algunos otros modos de vida en los hogares, para llegar a lograr una coherencia educativa con la escuela.

Desarrollo

Se explicará el desarrollo de la actividad en sus distintos momentos cada uno realizará una función específica y a veces simultáneamente se estarán realizando más de una. Ej. Ustedes son padres, (primer rol), alumnos (segundo rol) pero en las diversas actividades que participan pueden ser, líderes u otros roles, siempre teniendo en cuenta la coherencia educativa del accionar familia-escuela

Las normas se aplicarán de acuerdo con lo que considere el colectivo, donde se mezclen las que propone el coordinador, y las que proponen los miembros del grupo.

- a)-Saber escuchar.
- b)-Respetar las ideas de otros.
- c)-Todas las ideas son válidas.
- d)-No agredir, no atacar.

Además de estas pueden incluirse:

- a)-No ponerse bravo.

- b)-No tratar de imponer sus criterios.
- c)- No hablar de terceras personas sin estar ellas presente.
- d)-No burlarse de otros.
- e)-Estimularse unos a los otros.

Evaluación

De forma escrita en un papelito impreso, cada uno evaluará esta primera sesión, haciendo una cruz en la cualidad que considere que estuvo esta.

E _____ MB _____ B _____ R _____ M _____

Interesante _____ necesaria _____ estimulante _____

Conclusión

Se realizará colectivamente la valoración de las respuestas dadas por los padres en las preguntas finales de la actividad.

Se les orientará a los padres la preparación individual en la temática relaciones interpersonales y su importancia para el trabajo educativo con los hijos. Se les ofrecerá materiales para la preparación en la temática que será desarrollada en la siguiente actividad.

Actividad 3

Título: Importancia de las relaciones interpersonales.

Objetivo: reflexionar acerca de la importancia de las relaciones interpersonales con sus hijos para la educación del valor responsabilidad.

Técnica: debate reflexivo.

Duración: 45min.

Espacio: escuela de educación familiar.

Responsable: psicopedagoga.

Participantes: psicopedagoga y los padres.

Participantes: familia y psicopedagoga de la escuela.

Medios: pizarra, tiza, tarjetas de aprendizaje.

Materiales: libretas, lápices, pizarra, tarjetas.

Introducción

Se comenzará con la revisión del estudio independiente previamente orientado relacionado con el tema “Las relaciones interpersonales”.

Se explicarán los aspectos organizativos y metodológicos para la realización de la actividad.

Desarrollo

Las operaciones que se realizarán:

1-Debatir las características de la relación alumno- padres, maestros –padres y alumnos otros agentes educativos.

2-Utilizar las tarjetas de aprendizaje diseñados para esta investigación.

3-Diseñar una actividad educativa dirigida a los padres y madres para tratar la problemática y otra para los miembros del consejo de padres.

4-Impartir la actividad en un grupo de padres seleccionado como muestra.

5-Evaluar la efectividad de la actividad desarrollada.

Conclusión

Cada participante deberá poner por escrito en una hoja las sugerencias para mejorar los conflictos interpersonales que existen entre maestro-alumno, alumno-familia, maestro-familia.

Actividad. 4

Título: Los deberes escolares

Objetivo: orientar a la familia sobre los deberes escolares para lograr en sus hijos la responsabilidad para el cumplimiento de estas.

Técnica: debate reflexivo.

Duración: 30min.

Espacio: escuela.

Responsable: psicopedagoga.

Participantes: psicopedagogo y los padres.

Materiales: hoja de papel, lápiz y pizarrón.

Introducción

La actividad se inicia con un comentario y reflexión, a partir de la expresión: "Nuestros deberes escolares".

La psicopedagoga escribe a un lado de la pizarra los deberes escolares.

Estos son:

- 1-Asistencia y puntualidad.
- 2- Permanencia en el Sistema Nacional de Educación.
- 3- Cumplimiento de las tareas.
- 4- Disciplina.
- 5- Uso correcto del uniforme escolar.
- 6- Cuidado de la base material del estudio.

Desarrollo

Se les da a conocer a los padres que el deber más afectado en el grupo es el número 3 (Cumplimiento de las tareas).

Entregar a cada miembro de la familia una hoja de papel para que escriban que acciones proponen para el cumplimiento de dicho deber 3.

A continuación, se realizan reflexiones sobre ¿Qué les corresponde hacer a los padres para el cumplimiento de los deberes escolares? Se enfatiza en el deber número 3.

Luego de la lluvia de ideas aportada por los padres para combatir desde el hogar esta situación que está afectando a los alumnos la psicopedagoga ofrece nuevas ideas.

Ejemplos:

Propiciar las condiciones favorables para la realización de las tareas (creación de círculos de estudio, materiales de apoyo).

Establecer un horario.

Ofrecer ayuda si el niño la solicita.

Supervisar la tarea luego de terminada.

Conclusión

A modo de conclusión cada familiar deberá decir lo bueno, lo interesante y negativo de la actividad.

Se les pide que reflexionen sobre las interrogantes que siguen para el siguiente encuentro:

¿Cómo contribuyo con mi esfuerzo a las actividades que realiza la escuela?

¿Cómo lo haré a partir de ahora?

¿Qué consecuencias trae para al estudiante el incumplimiento del deber escolar número 3?

Actividad 5

Título: “Los valores como sistema. La responsabilidad, una necesidad social de las familias”.

Objetivo: orientar a la familia en la temática de los valores como sistema, puntualizando en el valor de la responsabilidad y sus modos de actuación en la relación padres - hijos.

Técnica: taller educativo en escuela de educación familiar.

Duración: 45min.

Espacio: biblioteca.

Responsable: psicopedagoga.

Participantes: padres o tutores y psicopedagoga.

Medios: pizarra y tiza.

Introducción

La actividad está orientando a los padres o tutores de los alumnos de la muestra, los cuales son los principales transmisores de valores en los niños. Es un taller educativo que permitirá reconocer tanto los valores que tienen y domina la familia, como también aquellos que les gustaría transmitir a sus hijos.

Desarrollo

Se comenzará con una conversación acerca de los valores y los indicadores del valor de la responsabilidad y el papel que juega la familia.

Los valores se aprenden desde la temprana infancia y cada persona les asigna un sentido propio. Lo importante es reconocer que, como familia, se puede hacer algo para guiar a los hijos, que deben estar atentos a los cambios de estos y saber que ellos son la imagen que sus hijos necesitan para vivir. "Cada persona, de acuerdo con sus experiencias, conocimientos previos y desarrollo cognitivo, construye un sentido propio de los valores". "Los padres son la fuente de este conocimiento".

Se preguntará a los padres ¿qué significa para ustedes la responsabilidad, y cómo consideran pueden educar a sus hijos en ello? Se escribirán en la pizarra los

indicadores del valor de la responsabilidad y se solicitará el análisis colectivo de cada uno por los participantes.

Se finaliza el taller con una reflexión: **“La responsabilidad es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad”**.

Egea M. (2007:7). *Labor Educativa. Selección de lectura*.

Se cerrará el taller con el PNI.

Actividad. 6

Título: ¿De quién es la responsabilidad de educar de la escuela o la familia?

Objetivo: identificar más a los familiares con la escuela para que asuman con mayor responsabilidad su rol educativo junto a la misma, mediante reflexiones.

Técnica participativa: “Palabra clave”.

Duración: 30min.

Espacio: biblioteca.

Responsable: psicopedagoga.

Participantes: psicopedagoga y padres.

Medio: papelógrafo, fragmento de la película “Conducta”.

Introducción

Se saluda y se presenta el papelógrafo donde aparece el avance del grupo de participantes en lo que va de sesiones, comparando con las evaluaciones iniciales respecto al conocimiento de los indicadores del valor responsabilidad.

Se dirán palabras estimulantes por la psicopedagoga para elevar el espíritu del grupo. A continuación, se presentan fragmentos de la película “Conducta”, donde se evidencia la relación familia – escuela en la educación del valor responsabilidad. La psicopedagoga explicará que van a observar en lo fragmentos seleccionado donde se refleje (desorden, malas costumbres, indisciplina, incumplimiento de tareas, etc.)

Desarrollo

visualización de los fragmentos de la película "Conducta".

Se invitará a los participantes a las reflexiones de acuerdo con el material presentado.

Se le pide a cada subgrupo si es muy numeroso, o individualmente si es medio o pequeño que diga con una sola palabra lo que piensa sobre el tema que se trata. Debe escribirse en la pizarra todo lo expresado.

Discusión:

Luego se realiza una breve reflexión en torno a lo que cada palabra significa para el grupo y si pueden utilizar preguntas colaterales que ayuden a conducir la reflexión.

Cada uno explicará la palabra que dijo. Otros compañeros pueden apoyar sus ideas o contradecirlas y en este sentido se dirige la discusión. Puede pedirse en vez de palabra, una frase. De esta manera se comprueba el conocimiento del grupo sobre el tema tratado.

Conclusión

Como al inicio de la actividad se hizo una valoración, se supone que en esta sesión hayan participado compañeros (as) que lo hacen poco y así se estimulan y se reconocen sus aciertos. Se entrega la hoja de papel en blanco para la evaluación de la actividad donde se utilizará la técnica de PNI (que ha sido lo positivo, negativo e interesante).

Para el próximo encuentro se les orienta a los padres que deberán traer colores y papel.

Actividad 7

Título: El papel de la familia en la educación del valor responsabilidad en sus hijos.

Objetivo: orientar a la familia en la preparación para la educación del valor responsabilidad en sus hijos.

Técnica: psicodrama.

Duración: 35min.

Espacio: Escuela de Educación Familiar.

Responsable: psicopedagogo.

Participantes: psicopedagogo, maestros y familia de la muestra.

Medios: libro *“Familia y Escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo”*,
Pedagogía cubana, pag.57-64, (1995), Castro, L.

Materiales: hoja de papel impreso y colores.

Introducción.

Para el encuentro se les orienta con anterioridad que los padres deberán traer colores y hoja de papel en blanco. Después de la presentación habitual la psicopedagoga informa a los participantes que se apreciarán dramatizaciones realizadas por los maestros de la institución. Aparecen escenas con manifestaciones negativas y positivas de los estudiantes en relación con los deberes escolares.

Desarrollo

Se le explicará a la familia que con un color identificarán las manifestaciones correctas y con otro las incorrectas atendiendo al orden en que se presentan. La psicopedagoga pedirá opiniones valorativas sobre las diferentes escenas, atendiendo a la guía de observación que estará en la pizarra y aplicando la técnica “Lluvia de ideas” donde cada uno expresará lo que piensa al respecto.

Guía de Observación

¿Qué escenas señaló como positivas? ¿Por qué?

¿Qué deberes escolares de los que deben cumplir sus hijos se ponen o no de manifiesto en el dramatizado?

¿Sabe cómo actuar en el momento en que su hijo incumpla con los mismos?

Después de realizado el debate, la psicopedagoga hará dos preguntas:

¿Ha notado usted, en qué falla como educador en el cumplimiento de la función educativa?

¿De qué manera lo ha notado?

Estas preguntas se dejarán abiertas para un espacio reflexivo con los padres.

Se recomienda leer el libro “Familia y Escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo”, Pedagogía cubana, pag.57-64, (1995), Castro, L. con el subtítulo “La comunicación en el hogar”.

Se les hará reflexionar acerca de que en cualquier familia pueden existir situaciones contradictorias y no siempre resultan negativas. Extraer las enseñanzas que aportan y hallar soluciones en las que prevalezca la razón, lo justo y el bien, favorece el paso a etapas superiores de desarrollo.

Conclusiones

Se evaluará de manera individual en correspondencia con lo expresado por cada uno de los participantes.

Se aplicará la técnica completamiento de frases como:

Este tema me ayudará a.....

Me he sentido.....

En relación al valor responsabilidad aprendí.....

Me siento más orientado para

Sugiero.....

Actividad 8

Tema: La orientación familiar para el cumplimiento de los deberes escolares.

Objetivo: comprobar el conocimiento alcanzado por el grupo sobre la temática tratada.

Técnica: grupo de reflexión y lluvia de ideas.

Espacio: Escuela de Educación Familiar.

Duración: 40min.

Responsable: psicopedagogo.

Participantes: psicopedagogo y padres.

Medios a emplear: lápiz, papel impreso y pizarra, papelógrafo.

Introducción

Se escribe en la pizarra el tema que se va a desarrollar en seguida con todos los participantes, se le pide a cada uno que diga con una sola palabra, lo que significa para ellos los deberes escolares.

La psicopedagoga muestra los deberes escolares en el pizarrón.

1-Asistencia y puntualidad.

2- Permanencia en el Sistema Nacional de Educación.

3- Cumplimiento de las tareas.

4- Disciplina.

5- Uso correcto del uniforme escolar.

6- Cuidado de la Base Material del Estudio.

Desarrollo

Se les solicita a los padres atendiendo a los deberes planteados que seleccionen a su consideración en cuáles de estos debería mejorar para su cumplimiento para demostrar el cumplimiento del valor responsabilidad.

Se le invita a reflexionar en el deber escolar asistencia y puntualidad y que expresen el nivel de exigencia familiar en este aspecto.

Conclusión

Se les pide a los padres que escriban en una hoja, cuál sería su reacción en caso de que sea el maestro (a) y sus estudiantes no hagan la tarea, no usen correctamente el uniforme, no son puntuales y son indisciplinados. Recordarles que es anónimo.

Se les pide a los padres que escriban en una hoja, cuál sería su reacción en caso de que sus hijos no cumplan con los deberes escolares. Recordarles que es anónimo.

2.3 Valoración de la propuesta de solución a partir de la consulta a especialistas

Se consultaron siete especialistas con experiencia en el tema abordado, entre ellos cinco másteres en ciencias y dos doctores, aplicando una guía (Anexo 8) para valorar la propuesta de actividades educativas que contribuyen a la orientación familiar para la educación del valor responsabilidad a los escolares de grupo quinto A de la escuela primaria “Arcelio Modesto Suarez Bernal”. Los resultados obtenidos a partir de la consulta de especialistas aparecen plasmados en la tabla número 2.

Según los indicadores que se tuvieron en cuenta para valorar la propuesta, los especialistas emitieron los siguientes criterios:

Aspecto 1. Nivel de aplicabilidad de las acciones de orientación desde la función orientadora del psicopedagogo escolar para contribuir a la educación en el valor responsabilidad.

El 100% de los especialistas plantean que las actividades educativas para la orientación familiar para educar el valor de la responsabilidad a sus hijos desde el accionar del psicopedagogo, son aplicables a la realidad educativa. Estas son contentivas del Modelo de Educación Primaria y de los objetivos a cumplir en este subsistema educativo, así como de los valores a formar desde las edades más tempranas en los educandos cubanos.

Aspecto 2. Actualidad.

El 100% considera que las actividades educativas de orientación familiar desde la función orientadora del psicopedagogo, tienen gran actualidad y responden al objetivo de la educación cubana respecto a la educación de valores a formar en las nuevas generaciones, dando respuesta a los Lineamientos, 117, 123, 287 y 288 de la política económica y social, aprobada en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba, dirigido estos al perfeccionamiento del papel de la familia en la educación de niños, adolescentes y jóvenes.

Aspecto 3. Rigor Científico.

El 100% expresa que la propuesta tiene un rigor científico, ya que las actividades de orientación desde la función orientadora del psicopedagogo, contribuyen a la educación en el valor responsabilidad de la familia, propician el cambio de una posición pasiva de los alumnos en el proceso de enseñanza -aprendizaje a una posición activa, flexible, responsable, representa un problema a resolver en el desarrollo del proceso pedagógico.

Las actividades se sustentan en un principio rector para el desarrollo de la personalidad que es el vínculo entre lo cognitivo y lo afectivo que propicia sin dudas, la obtención de mejores resultados en la orientación de la familia para el educar el valor responsabilidad de sus hijos.

Mediante las actividades educativas diseñadas pueden consolidarse cualidades muy importantes en la familia para incidir en la educación de sus hijos como el respeto, ayuda, solidaridad y responsabilidad como valores a formar en las nuevas y futuras generaciones.

Aspecto 4. Creatividad.

En este sentido el 14,28 % de los especialistas plantean que las actividades educativas son muy creativas, permiten la orientación hacia la familia en relación al valor de la responsabilidad. Se aprecia además que son motivadoras, flexibles,

novedosas, participativas y tienen un sello muy personal las acciones propuestas desde la orientación del psicopedagogo.

Aspecto 5. Otros criterios que desee agregar.

Se sugiere por el 14,28 % de los especialistas ir incluyendo otras actividades en la medida que se realicen, siempre y cuando se tenga presente el diagnóstico de la familia y del entorno en que estas se desarrollan, al constituir la escuela el centro cultural más importante de la comunidad. (anexo 10), tabla número 2 y (anexo 11) gráfico número 2.

CONCLUSIONES

- El papel del psicopedagogo resulta esencial en la orientación familiar para el desempeño de su función educativa y el desarrollo de sus integrantes, en especial en la educación de los hijos, en la educación de valores que conjuntamente con el accionar de la escuela permite la formación de la personalidad integral del individuo.
- El diagnóstico inicial permitió determinar que la orientación a la familia de los escolares de la muestra se encontraba en un nivel bajo en los conocimientos acerca de los elementos teóricos del valor, sobre las vías, métodos para educarlo, así como en el nivel de orientación a la familia por el psicopedagogo y la escuela para la educación del valor de la responsabilidad en sus hijos.
- Las actividades educativas de orientación familiar se caracterizaron por la creatividad, ser novedosas, participativas, conducir al análisis, la reflexión, el debate, el dinamismo, el trabajo colectivo y la apropiación de conocimientos. Además, se caracterizan por ser instructivas y educativas, desarrolladoras, dinámicas y flexibles.
- Los especialistas evaluaron las actividades educativas y consideran su aplicabilidad en la institución educativa, poseen actualidad, creatividad y rigor científico, por lo que resultan necesarias para la orientación familiar, y a partir de los logros que se obtengan una vez aplicadas, se pueden sistematizar y aplicar a otros grados en la escuela primaria donde se realizó la tesis e inclusive en otras escuelas del municipio de Sancti Spíritus.

RECOMENDACIONES

Continuar incorporando actividades educativas referentes al tema de investigación que estén encaminadas a la orientación familiar para la educación del valor responsabilidad en sus hijos.

Presentar los resultados de la investigación en ponencias, eventos, actividades metodológicas u otros espacios para socializar los resultados con psicopedagogos, maestros, trabajadores sociales, investigadores y otros especialistas que aborden la temática tratada.

BIBLIOGRAFÍA

- Arés, P. (1995). *Mi familia es así*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____ (2002). " *Código de la niñez y la juventud* ". Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Aguilar, C. (1998). *Fortalecimiento de los valores humanos, una necesidad de todos los tiempos*. Cátedra de Valores. I.S.P José Martí.
- Amador A. (1998). *Algunas reflexiones sobre la educación en valores*. Material inédito. ICCP.
- Báxter, E. (2002). *La formación de valores, una tarea pedagógica*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____. (2002). *¿Cómo y cuándo educar en valores?* Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2007). *Educación en valores. Tarea y reto de la sociedad*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R. y colectivo de autores (2004.). *Comunicación Positiva en Educación*. en soporte digital.
- Blanco, A. (2003). *Fundamentos de la Educación en Cuba. Selección de Lectura*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2005). *Introducción a la Sociología de la educación*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Casas, G. (1997). *¿Qué es la orientación familiar?* En "Temas de trabajo social La Habana.
- Castro, P. (1995). *¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos?*, en: *Pedagogía cubana*, Año II, No 5, pp.12-20.
- _____ (2005). *Familia y Escuela, para el trabajo con la familia en el sistema educativo*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

- Constitución de la República de Cuba (2001). Capítulo IV, artículo 38. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Chacón, N. (2003). *La formación de valores morales. Retos y perspectivas*. Curso de Superación IPLAE-MINED. Pedagogía. La Habana.
- Collazo, B. y Puentes M. (1992). *La orientación de la actividad pedagógica*. Editorial Pueblo y educación. Ciudad de la Habana.
- Cueto, R. (1997). Propuesta de módulo con actividades teóricas y prácticas para la superación de profesores en el desarrollo de la educación familiar. Villa Clara. (Tesis de Maestría) Pueblo y Educación. La Habana.
- Egea, M. (2007). *Labor Educativa: Selección de lectura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fabelo, C. (2003). *Los valores y los desafíos actuales*. La Habana: Editorial José Martí.
- García, G. (2004). *Temas de introducción a la formación pedagógica*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- García, G. (2003). *Compendio de Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- González. A. M. y Reinoso, C (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- González M. V. y colectivo de autores. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, R. (1985). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Hernández, A. (2003). Proyecto educación en valores. Uniss "José Martí Pérez". Sancti Spíritus.

- _____ (2011). Resultados del proyecto educación en valores. Uniss "José Martí Pérez". Sancti Spíritus.
- Labarrere, G. y Valdivia, G. (2001). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Leontiev, A.N. (1981). *Actividad, conciencia, personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Los Lineamientos n 117, 123, 287 y 288 del VII Congreso del PCC. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- MINED: (2000). Los lineamientos para el desarrollo de la formación de valores en la Educación Primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- MINED: (2008). El Modelo de Secundaria Básica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____. (2003). IV Seminario Nacional para educadores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____. (2004). V Seminario Nacional para educadores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____. (2006). Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____. (2009-2010). VIII Seminario Nacional para educadores, (primera parte).
- _____. (2009-2010). IX Seminario Nacional para educadores, (primera parte).
- Nazco, M. (2007). Estrategia pedagógica dirigida a la preparación de la familia de escolares de la educación primaria, con alteraciones de conducta. ISP Félix Varela, Villa Clara. Tesis al grado científico de doctorado.
- Palacios, I. (2011). Compendio digital: tema de educación en valores en formación ciudadana en las instituciones educacionales. Uniss "José Martí Pérez". Resultado de proyecto Educación en valores.

- Pomares, Ú. (2005). Metodología para la preparación de la familia en la formación del patriotismo en los escolares de la educación primaria. ISP Félix Varela, Villa Clara. Tesis al grado científico de doctorado.
- Ruz, F. (1972). Discurso pronunciado en las conclusiones del acto de graduación de 2095 estudiantes de la Universidad de La Habana, 8 de diciembre de 1972
- Ruz, F. (2014). La educación del valor de la responsabilidad en los alumnos de segundo año de la especialidad construcción civil del Instituto Politécnico “Estanislao Gutiérrez ” Trabajo de Diploma. Sancti Spíritus.
- Rico, P. (2002). Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana:
- Sainz, R. (1968). Diccionario Español de sinónimos y antónimos. La Habana. Instituto del Libro.
- Sierra, A y Delgado, E. (2009). *Selección de Lecturas de Metodología de la Investigación*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana:
- Torres, M. (2002). *Familia, Unidad, Diversidad*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____. (2002). *Vínculo familia, escuela y comunidad. Utopía o realidad*. Material básico. Taller Internacional Familia, escuela–comunidad. CELAEE. Ciudad de La Habana.
- Torroella, G. (1998). Movimiento de la orientación en la Educación. Material mimeografiado. Instituto Superior Pedagógica “Enrique José Varona “Ciudad de la Habana.
- Valdivia, B. (2008). Acciones de orientación familiar que Favorecen el vínculo de la familia con la escuela. Sede Pedagógica Universitaria de Sancti- Spíritus. Tesis en opción al título académico de máster en Ciencias de la Educación.

Anexo 1

Análisis de documentos

Objetivo: verificar los documentos que tratan la orientación a la familia en el valor responsabilidad en la escuela Arcelio Modesto Suarez Bernal.

Existen en la escuela los:

Documentos y normativas que regulan la orientación de la familia. Si___ No___.

Actas del colectivo de ciclo. Si___ No___.

Temáticas trabajadas en la orientación familiar. Si___ No___.

Sistematicidad en el tratamiento. Si___ No___.

Estrategia de trabajo que trata la orientación a la familia en la educación en valores. Si___ No___.

Anexo 2

Guía de observación a los escolares.

Objetivo: constatar el cumplimiento del valor responsabilidad que tiene los escolares sujetos a estudio en la escuela.

Aspectos a observar:

1-Material didáctico organizado. Sí_____ No_____ a veces_____

2-Puntualidad. Sí_____ No_____ a veces_____

3- Asistencia. Sí_____ No_____ a veces_____

4-Cuidado con la base material de estudio. Sí_____ No_____

6-Proteccion del entorno que rodea. Sí_____ No_____

Anexo 3

Encuesta a la familia.

Objetivo: constatar cómo el nivel de orientación de la familia para que los hijos cumplan con el valor responsabilidad.

-Estimada familia esperamos que sean lo más sincero posible para contestar la siguiente encuesta ya que estamos haciendo un estudio relacionado con la responsabilidad en escolares del cuarto grado.

1- ¿Conoce usted que es el valor de la responsabilidad? Si___ No___ Poco___

2- ¿Conoce usted cuáles son los deberes escolares que deben cumplir sus hijos/as, que demuestren la responsabilidad? Sí___ No___ Poco___
Menciónelos.

3- ¿Recibe orientación para educar en el valor de la responsabilidad a sus hijos desde el accionar de la escuela? Sí ___ No___ Poco___ Qué actividades realizan.

4- ¿Considera usted que posee un nivel de exigencia para el cumplimiento de los deberes escolares de sus hijos en el hogar? Si___ No __Poco ___

Anexo 4

Entrevista a la psicopedagoga.

Objetivo: comprobar el conocimiento que tiene la psicopedagoga relacionada con la orientación a la familia para que eduquen a sus hijos en el valor responsabilidad.

¿Expresa sobre el valor de la responsabilidad de manera general y la que acontece en el contexto escolar?

¿Qué conductas de los niños/as, en las aulas u otros espacios demuestran ser irresponsables?

¿Usted ha observado, momentos en que los niños/as presentan conductas de tipo irresponsables? Argumente.

¿Qué actividades educativas desarrolla usted desde sus funciones para prevenirla?

¿Se les ha informado a los familiares de los estudiantes de conductas irresponsables en la escuela y otros espacios dirigidos por esta?

¿Mencione los documentos o autores que tratan el tema de la responsabilidad en la edad escolar?

Anexo 5

Entrevista a los padres.

Objetivo: comprobar el conocimiento que poseen los padres sobre la orientación que ofrece la escuela desde la labor del psicopedagogo para que tengan conductas responsables sus hijos.

Aspectos a considerar en la entrevista.

1. Orientación que recibe del psicopedagogo de la escuela para orientar a los hijos en la responsabilidad para el cumplimiento de los deberes escolares. Actividades que realizan.
- 2.- Orientación que ofrece a los hijos para que tengan conductas responsables ante los deberes escolares.
- 3- ¿Consideras importante trabajar con familia sobre la educación del valor responsabilidad desde la labor educativa del psicopedagogo? Argumente.
- 4- Exprese su opinión respecto al grado de exigencia y control que ejerce para el cumplimiento de los deberes escolares en sus hijos. (asistencia y puntualidad a clase, realización de tareas, cuidado de la base material).

Anexo 6

Visita al hogar.

Objetivo: Observar el ambiente familiar en que se desenvuelve el escolar.

Aspectos a considerar en la visita al hogar.

- Organización del hogar.
- Higiene.
- Condiciones de estudio para el escolar.
- Composición del núcleo familiar.
- Relaciones familiares.

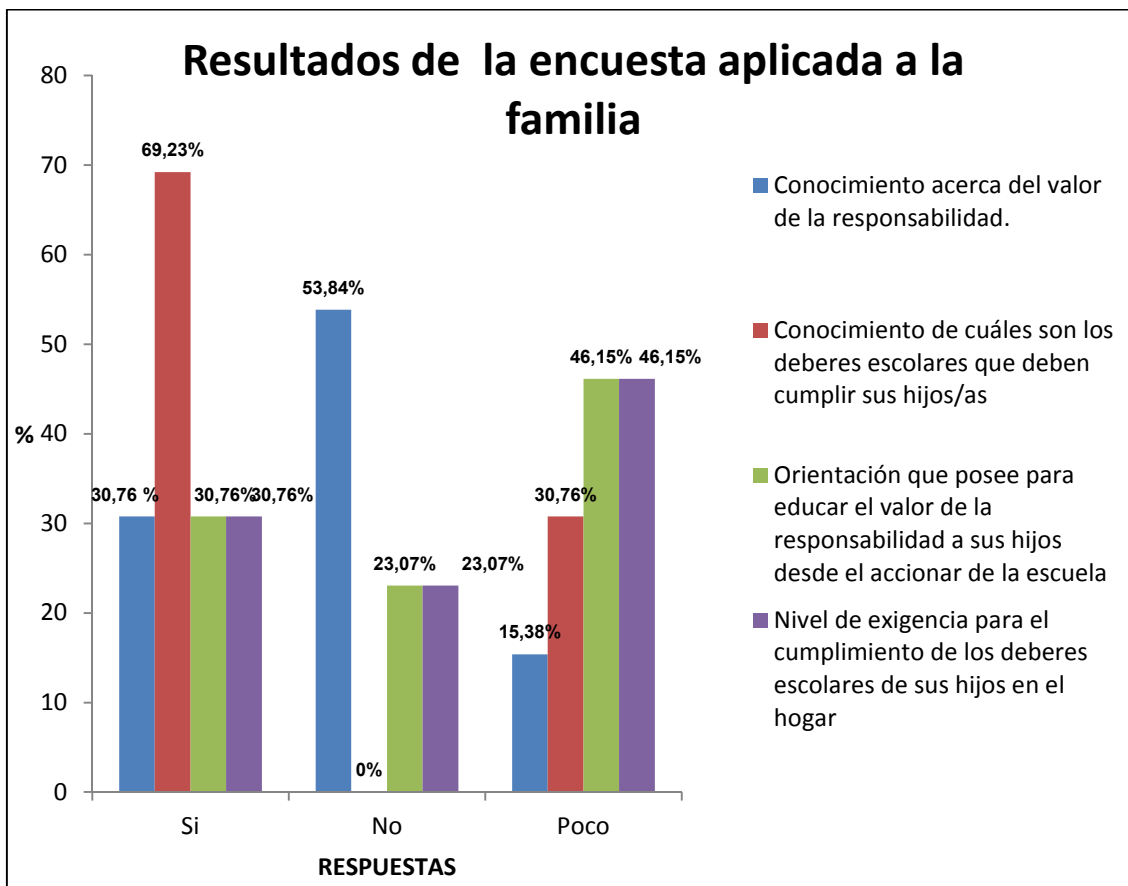
Anexo 7

Resultado de encuesta aplicada a la familia (tabla 1).

| Preguntas | Si | % | No | % | Poco | % |
|--|----|--------|----|--------|------|--------|
| Conoce usted que es el valor de la responsabilidad. | 4 | 30,76% | 7 | 53,84% | 2 | 15,38% |
| Conoce usted cuáles son los deberes escolares que deben cumplir sus hijos/as | 9 | 69,23% | — | — | 4 | 30,76% |
| Recibe orientación para educar en el valor de la responsabilidad a sus hijos desde el accionar de la escuela | 4 | 30,76% | 3 | 23,07% | 6 | 46,15 |
| Considera usted que posee un nivel de exigencia para el cumplimiento de los deberes escolares de sus hijos en el hogar | 4 | 30,76% | 3 | 23,07% | 6 | 46,15% |

Anexo 8

Resultados de la encuesta aplicada a la familia (Gráfico 1).



Anexo 9

Guía para la validación de la propuesta por criterio de especialistas.

Compañero (a):

Usted ha sido seleccionado por su experiencia en el tema de la educación en valores y por su experiencia docente para que nos aporte sus valoraciones sobre la propuesta de acciones de orientación a la familia para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos que se le presenta. Podrá hacerlo teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

1. Nivel de aplicabilidad de las acciones de orientación desde la función orientadora del psicopedagogo escolar para contribuir a la educación en el valor solidaridad.
2. Actualidad.
3. Rigor científico.
4. Creatividad.
5. Otros criterios que desee agregar.

Datos generales del especialista:

Nombre y Apellidos: _____

Centro de trabajo _____

Labor que desempeña: _____

Categoría Docente: _____

Grado científico: _____

Título académico: _____

Años de experiencia en educación:

Años de experiencia en el trabajo investigativo con el tema de educación en valores ____

Años de experiencia en la impartición de clases en asignaturas con el tema de educación en valores: ____

Años de experiencia en la educación: _____.

Expresa su valoración como especialista:

Gracias por su colaboración.

Anexo 10

Tabla 2. Resultados de valoraciones de la consulta de especialistas

Objetivo: representar en una tabla las respuestas de la consulta a especialistas

| No | Indicadores | Total | Alto | % | Medio | % | Bajo | % |
|----|--------------------------|-------|------|------|-------|------|------|---|
| 1 | Aplicabilidad | 7 | 7 | 100 | - | 0 | - | 0 |
| 2 | Actualidad | 7 | 7 | 100 | - | 0 | - | 0 |
| 3 | Rigor Científico | 7 | 7 | 100 | - | 0 | - | 0 |
| 4 | Creatividad | 7 | 6 | 85,7 | 1 | 14,2 | - | 0 |
| 5 | Otros aspectos que desee | 7 | 6 | 85,7 | 1 | 14,2 | - | 0 |

Anexo 11

Gráfico de resultados de las valoraciones de los especialistas

